

JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE LA SOCIEDAD "FABINT, S.A."

Por la presente en Guayaquil 18 de Abril del 2014, siendo las 14:00 horas del día, en el domicilio social de la sociedad "SIGLACORP S.A.", en la ciudad de Guayaquil, asistiendo la totalidad de los señores accionistas de la sociedad "FABINT S.A" que representan la totalidad del capital social íntegramente suscrito y desembolsado, se da acuerdo por unanimidad constituirse en Junta General Extraordinaria, designando por unanimidad al Presidente de la Junta al Sr. BARZALLO ASQUI CESAR OCTAVIO y como Gerente al Sr. BARSALLO ASHQUI NELSON, quedando así formalizada la lista de asistentes:

CEDULA	NOMBRE DEL SOCIO	PARTICIPACIONES	%
0911356020	BARZALLO ASQUICESAR OCTAVIO	240	30%
0922523303	HIDALGO BARSALLO YESSENIA BETZABETH	320	40%
0920747888	ZAVALA SANCHEZ JORGE OSWALDO	240	30%
	TOTAL	800	100%

Los accionistas aprueban asimismo por unanimidad el siguiente

ORDEN DEL DÍA

PRIMERO.- Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales Individuales de la Sociedad (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Estado de Cambios en el Patrimonio Neto, Estado de Flujos de Efectivo, Memoria) y las Cuentas Anuales Consolidadas (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Estado de Cambios en el Patrimonio Neto, Estado Flujos de Efectivo, Memoria), así como de los informes de gestión individual y consolidado, correspondientes al ejercicio social cerrado el 31 de diciembre de 2014.

Se acuerda, por unanimidad, aprobar las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Estado de Cambios en el Patrimonio Neto, Estado de Flujos de Efectivo y Memoria) de la Sociedad correspondientes al ejercicio Social cerrado el 31 de Diciembre de 2014, por el Consejo de administración de la Sociedad y sometidas a la consideración de la Junta.

Asimismo, se acuerda aprobar, por unanimidad, las cuentas anuales consolidadas de La Sociedad correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2014 Integradas por el Balance consolidado, la Cuentas de Pérdidas y Ganancias Consolidadas y la Memoria consolidada, así como el Estado de Cambios en el

Patrimonio Neto y el Estado de Flujos de Efectivo, según figuran en documentos aparte y en la misma forma en que fueron formuladas por el Consejo de Administración de la Sociedad celebrado el 25 de marzo de 2015.

SEGUNDO.- Aplicación de resultados correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2014 Se acuerda, por unanimidad, aprobar la propuesta de aplicación del resultado positivo obtenido en el ejercicio cerrado a 31 de diciembre

De 2014 y propuesta por los administraciones de la Sociedad, en relación con las cuentas Individuales de la Sociedad, que asciende a la cantidad de CATORCE MIL CUATROCIENTOS DIEZCIOCHO CON 15/100, según la siguiente distribución:

Base de reparto (Beneficio obtenido en el Ejercicio 2012):	14,418.15
Distribución a: Reserva Legal	1,441.82
Distribución a: Reservas Facultativas	12,976.33

TERCERO.- Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social del Consejo de Administración durante el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2014.

Se acuerda, por unanimidad, aprobar la gestión del órgano de administración durante el ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2014.

CUARTO.- Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social del Consejo de Administración durante el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2014.

Y no habiendo más asuntos que tratar, el Secretario procede a dar lectura del acta de la reunión, que una vez aprobada por unanimidad de todos los asistentes, que la encuentran conformes con la realidad de lo acordado, es firmada por todos los accionistas, así como por el Secretario con el Visto Bueno del Sr. Presidente.


PRESIDENTE DE LA JUNTA


GERENTE GENERAL